

Los señoríos de las villas de Mingorría y San Esteban de los Patos

EDUARDO DUQUE PINDADO¹

UNED

eduardo86@hotmail.com

SUMARIO

El presente artículo trata el pasado común de los señoríos de las villas de Mingorría y San Esteban de los Patos, poblaciones limítrofes de la provincia de Ávila. Describe a la familia Peralta y su extensa red de relaciones familiares, así como su escudo de armas. También aborda una descripción de la baja nobleza y la convivencia de los vecinos con la misma.

Palabras clave: Mingorría, San Esteban de los Patos, nobleza, hidalgo, escudo, sacerdote.

SUMMARY

This article describes the common past of the dominions of the towns of Mingorría and San Esteban de los Patos, neighboring towns in the province of Ávila. Describes the Peralta family and their extensive network of family relationships and their coat of arms. It also describes a description of the gentry and the coexistence of neighbors with it.

Key words: Mingorría, San Esteban de los Patos, nobility, nobleman, shield, priest.

1 Eduardo Duque Pindado es abogado no ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Ávila. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Estudiante de postgrado de Especialista Universitario en Archivística de la UNED y la Fundación Carlos de Amberes.

1. INTRODUCCIÓN

Muy poco se ha escrito en conjunto, sobre la historia de las villas de Mingorría, y de San Esteban de los Patos, dos poblaciones que debido a su proximidad han tenido muchas similitudes y paralelismos culturales e históricos.

Existen muy pocas referencias histórico-bibliográficas de estas dos localidades, sobre todo de una tan importante como fue la villa de Mingorría, resultando incluso paradójica la falta de artículos en la actualidad de una población que se ha caracterizado siempre por su interés hacia la cultura. Lamento profundamente que debido a diversos factores este desarrollo cultural se haya paralizado.

Mi fascinación personal sobre este tema en concreto, surgió a partir de dos vías fundamentalmente. Por un lado, la vía oral familiar, que mi ascendencia materna ha sabido transmitir y guardar celosamente generación tras generación; la segunda vía sería la documentación encontrada, muchas veces por casualidad, otras con verdadera intención, en los diferentes archivos españoles.

Por dicha primera vía, sabemos que en épocas pretéritas, la plaza principal, hoy de la Constitución, se encontraba rodeada de soportales, siendo la distribución actual muy distante a la original; exceptuando por supuesto la ubicación de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, único elemento original que se ha mantenido.

Por esta misma fuente sabemos que en la fachada de la casa del Concejo, se encontraba presidiendo la puerta principal del edificio el escudo de la familia Peralta, que algunas de las fuentes recuerdan y denominaban como “el gato” o “el león”. Cerca de este viejo caserón se encontraban las viviendas de las familias más principales de la villa, así como la Casa del Curato. Este supuesto gato o león, se trataba en realidad de un grifo rampante, armado y coronado, con corona de marqués, escudo del linaje Peralta. Probablemente colocado por alguno de los dos hermanos Alfonso o Luis de Peralta-Cárdenas y Maldonado, primer marqués de San Esteban y primer marqués de Legarda respectivamente. Conviene no confundir a estos dos hermanos Alfonso y Luis de Peralta-Cárdenas y Maldonado, con los primeros señores de Mingorría Alfonso y Luis de Peralta y Cárdenas. Bien es cierto que los dos nominados Alfonso no tuvieron descendencia, por lo que los dos hermanos nominados Luis, fueron los que realmente heredaron sus títulos y propiedades.

Aclarado esto, y volviendo a lo que nos acontece; entre el pasado común de las villas de Mingorría y San Esteban de los Patos cuenta el haber estado bajo una misma jurisdicción señorial, la ya nombrada noble familia de los Peralta, y los sucesores de éstos, pues pasarán con el tiempo por varios linajes. Del mismo modo también estuvieron bajo una misma jurisdicción eclesiástica, la parroquia de San Pedro Apóstol. En ocasiones dichas jurisdicciones se vieron fundidas, de alguna manera, en un mismo representante, como puede ser el ejemplo del sacerdote don

Andrés Ybañez de Segovia², descendiente por vía materna del linaje Peralta, y del que podemos leer su nombre en las placas de la Casa del Curato y en la cruz que se halla enfrente de la misma.



Vista de una peana y cruz de granito en la Plaza del Curato de Mingorría (Ávila) donde puede leerse: “Esta cruz puso Andres Ybañez de Segovia cura propio”.

La familia Ibañez o Ybañez de Segovia, es un linaje originario de la ciudad de Segovia, pero con mucha relación con los linajes abulenses. Entre sus individuos más destacados cuentan los marqueses de Corpa, Agrópolis o los de Mondéjar, los condes de Tendilla y muchas figuras ilustres que ganaron su fama al otro lado del Atlántico. En lo referente a nuestro sacerdote, don Andrés, era hijo del segoviano Mateo Ybañez de Segovia y Arévalo, Señor de Corpa, caballero de Calatrava³ y Contador Mayor de Hacienda. Y de su esposa Elvira de Peralta y Cárdenas⁴, natural de Madrid, hermana por tanto del señor de Mingorría. Y hermano de Francisco Ibañez de Segovia, caballero de San Juan de Jerusalén.⁵ Nieto por línea paterna de

2 “Documentos relativos a la familia Mendiola y López Dávila”. VIVERO, C 50. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Años 1549-1708.

3 Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Calatrava de Mateo Ibañez de Segovia y Peralta Arévalo. A.H.N. OM Caballeros de Calatrava, Exp. 1271. Año 1639.

4 Juro a favor del patronato fundado por don Mateo Ibañez de Segovia y doña Elvira de Peralta, su mujer. CME 1431.15.

5 Expediente de pruebas para la concesión del título de caballero de la orden de San Juan de Jerusalén a Francisco Ibañez de Segovia Peralta Cárdenas Arévalo y Peralta. A.H.N. OM San Juan de Jerusalén, Exp. 23445. Año 1656.

Juan Ybañez de Segovia y de su esposa Mariana de Arévalo y Sedeño. Y nieto por tanto, por línea materna de Luis de Peralta y Cárdenas, vizconde de Ambite, y de su esposa Juana Peralta, matrimonio al que podemos considerar los primeros señores de Mingorría y San Esteban de Los Patos.

2. DOS VILLAS DE SEÑORIO

Por otra parte, no hay que detenerse a buscar demasiado para que las dos villas nos aparezcan como de señorío, ya que los diferentes catastros nos confirman tanto a Mingorría como a San Esteban de los Patos, como villas de señorío bajo el poder de la misma persona. También podemos observar en pueblos circundantes casos similares, como podría ser el ejemplo de Santo Domingo de las Posadas en el linaje Mexía de Tovar⁶.

El villazgo de estas dos poblaciones sería concedido hacia el año 1660, por el rey Felipe IV, padre de Carlos II “El Hechizado”, último rey de la Casa de Austria. Esta concesión de villazgo, coincide temporalmente con lo que se conoce como la etapa de gobierno personal del monarca, desde el derrocamiento de Olivares, hasta su muerte en 1665. También coincide con la etapa en que el sacerdote don Andrés Ibañez de Segovia reside en la población.

No existe aparentemente ningún edificio nobiliario que podamos resaltar, o que por lo menos conserve algún signo externo de la calidad noble de sus moradores. Aunque en la obra del Padrón de Hidalgos de García-Oviedo⁷ podemos observar, que durante el siglo XVI existe un linaje de hidalgos denominado Hernández, distribuido por Mingorría, San Esteban de los Patos y Saornil de Voltoya. Acudimos también a los catastros, concretamente el del Marqués de la Ensenada, del año 1752, que nos brinda otro ejemplo de la nobleza local, encarnada en la figura del cura párroco, don Pedro Bielba⁸, sacerdote que había sido anteriormente de la parroquia de Santiago Apóstol de Ávila, descrito como hijodalgo notorio a fuero de España, que vivía junto a sus dos hermanas solteras doña María y doña Inés Bielba, ancianos todos por aquel entonces, y que eran atendidos por un grupo de jóvenes criados de la localidad. Del mismo modo, en los primeros libros de bautizados podemos observar a individuos de la familia Tapia o del Águila, que aparecen como testigos, o como padres de criaturas en épocas estivales, pero que tenían

6 S. Delgado Lozano y C. Jiménez Serrano, *Santo Domingo de las Posadas. Una aproximación histórica*, Ávila 2012, 135-144.

7 J. M. García-Oviedo Tapia, *Padrón de Hidalgos de la Ciudad de Ávila, S.XV al XVII*, Ávila 2011.

8 Libros sacramentales de la parroquia de Santiago Apóstol de Ávila, S. XVIII.

su vecindad en la capital abulense. Esta práctica de veranear en las poblaciones dónde tenían posesiones, mayorazgos, vínculo o solares primigenios, era habitual entre la nobleza de la capital abulense⁹.

Retomando de nuevo el tema principal que nos acontece, al hablar de este antiguo linaje de los Peralta nos asaltan una serie de preguntas a resolver, que resumiremos en cuatro muy generales: ¿Quién era esta noble familia? ¿Cuál era su procedencia? ¿De dónde radica esta vinculación? ¿Qué tipo de relación tuvieron con los vecinos de la villa?

A la primera pregunta diremos que esta familia emparentaba con los más ilustres y rancieros linajes navarros y castellanos, descendiendo directamente de la propia familia real navarra.

La segunda pregunta es bastante complicada. Podríamos remontarnos al posible origen remoto de la familia Peralta en el pueblo de Peralta, en el partido de Tafalla. Pero los individuos que reciben los títulos en Castilla, y que tienen relación con las poblaciones a tratar, llevaban muchas generaciones afincados en Madrid, intentando mantener lo que todo noble de la época aspiraba, es decir, sus influencias cortesanas. El esplendor, por decirlo de algún modo, de esta estirpe tiene lugar durante los siglos XVI y XVII, ya que son personajes muy notables de la corte de los últimos soberanos de la Casa de Austria.

A la tercera pregunta responderemos que fue D. Luis de Peralta y Cárdenas, aunque hay que matizar que no podemos descartar tampoco a su hermano D. Alonso, quedando siempre un poco repartido entre los dos. Pero sin duda la confirmación se expide a favor de D. Luis, debido a que le fueron concedidos estos señoríos por la gracia real de S. M. Felipe IV, el día 27 de julio del año 1663.

A la cuarta pregunta diremos que uno de los momentos de la historia más destacables en la relación entre los vecinos de la villa de Mingorría y sus señores fue durante el proceso que se formó ante la Real Chancillería y Audiencia de Valladolid¹⁰, para la destitución de Manuel Nieto como Alcalde Gobernador de dicha villa, que había sido elegido para este cargo por Alonso de Astorga, administrador, apoderado y persona de confianza de los señores marqueses. Este es sin duda ninguna, uno de los ejemplos de la resistencia de los poderes fácticos locales a la imposición nobiliaria por parte de sus señores. En el pleito se alega por parte de los vecinos el

9 A. Merino Álvarez, *La Sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza*, Caracas 1926.

10 Pleito de Concejo, justicia y regimiento de Mingorría, Ávila. Entre Manuel Nieto, de Mingorría, Ávila, José Manuel de Esquivel, y Francisca Javiera, Peralta-Cárdenas, Marqueses de Legarda, de Vitoria, Álava. Sobre Anulación de nombramiento hecho por los marqueses de Legarda, señores de Mingorría, en la persona de Manuel Nieto para el cargo de alcalde mayor de dicha villa. Pleitos Civiles, Pérez Alonso, Caja 1239,2 Años 1771-1774.

abuso de autoridad de dicho convecino, y que según las Leyes del Reino, una persona natural y vecina de la propia villa no podía nunca desempeñar el cargo de Alcalde Gobernador.

En este curioso litigio, como ya he matizado, aparecen reflejados las personas más importantes de la época, como son, el Procurador Síndico General del Común, Juan Martín; los Alcaldes Ordinarios, Manuel Resina y José López; el escribano de la villa Timoteo Alonso de Mercadera y Vargas, hijo de otro escribano también llamado Timoteo Alonso y de su esposa Agustina de Mercadera y Vargas del Carpio-Ulloa, así como algunos de los vecinos más destacados. Podríamos decir que en este pleito, surgirían dos bandos enfrentados. Por un lado los partidarios del marqués, con la familia de Manuel Nieto a la cabeza, y por otro lado el común o bando del concejo de la villa.

3. D. ALONSO Y D. LUIS DE PERALTA Y CÁRDENAS

Buscando en la red algún dato o documento sobre dicha familia, encontré por fortuna en un anticuario de Bilbao el testamento del que se reconoce en algunos compendios como el primer señor de Mingorría, D. Alonso de Peralta y Cárdenas, embajador del Imperio en la corte inglesa.

Pero aunque de hecho parece que este adinerado y poderoso magnate sea el primer señor vinculado a la villa de Mingorría, tendremos que esperar a la tramitación llevada a cabo por su hermano don Luis, para que podamos afirmar que existía un señor de Mingorría de pleno derecho. Este tema es bastante complicado, por lo que no me atrevería a señalar a uno u otro hermano como el primer señor, por no haber terminado los trámites que estipulaba el derecho nobiliario, anteriormente señalado.

Un documento también muy curioso¹¹, es el custodiado en el Archivo Histórico Nacional en su Sección Nobleza, sito en Toledo, que está fechado en el año 1662, y en el que don Luis de Peralta y Cárdenas pide licencia al rey para poder comprar los unos por ciento de las alcabalas de Mingorría, Peñalba de Ávila y Las Berlanas, ya que las leyes del reino se lo tenían vetado al pertenecer al Consejo de la Real Hacienda. Parece que todas las circunstancias le eran adversas para poder ejercer su poder sobre la villa.

11 Real cédula de Felipe IV concediendo a Luís de Peralta y Cárdenas, de la Contaduría Mayor de Hacienda, el derecho de compra de los unos por ciento del lugar de Mingorría, del partido de Ávila, y las alcabalas de Peñalba y Las Berlanas de dicho partido. Michelena, C.16, D.259. Año 1662.

4. ARMAS DE LAS VILLAS DE MINGORRÍA Y DE SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

Las armas que representaron a ambas poblaciones serían de naturaleza vasallática¹², es decir, aquéllas que muestran las armas de los titulares señoriales del lugar. Y éstas se encontraban, como muchos testigos nos han transmitido oralmente, en la fachada de las antiguas casas del concejo de Mingorría.

Se trataría del león rampante de los Peralta, con la variante de estar coronado de marqués, por hacer alusión al marquesado de Legarda. Esta variación del primitivo escudo de los Peralta, era el utilizado por los individuos de la rama en que recaía la titularidad de dichas villas.

La descripción del escudo sería la siguiente: en campo de gules un grifo rampante de oro, armado de azul, bordado de ocho aspas de oro. Y con la variante de los Peralta que nos ocupa, sería todo ello timbrado con corona de marqués; o en su defecto, ser el grifo el que se encuentre también coronado de marqués, permaneciendo la corona en el timbre y con ornamentos decorativos vegetales.



5. ANEXO GENEALÓGICO

I. Don Juan de Peralta.

Casó con doña Leonor de Navarra. Padres de:

12 V. Cadenas y Vicent, *Fundamentos de Heráldica: (Ciencia del Blasón)*, Madrid 1994.

II. Don Urbán de Peralta y Navarra. Regidor de Madrid.

Casó con doña Catalina de Valera. Padres de:

III. Don Luis de Peralta y Valera, natural de la villa de Madrid. Regidor de Madrid y Contador de la Orden de Santiago¹³.

Casó con doña Juana Calderón Manrique de la Vega, natural de la villa de Valladolid. Padres de:

IV. Don Urbán de Peralta y Calderón, nacido en el año 1555, en Madrid. Caballero de la Orden de Alcántara¹⁴ y Alférez Mayor de Llerena.

Casó con doña Elvira de Cárdenas y Figueroa, nacida en el año 1558, en Llerena. Hija de Garci López de Cárdenas y Toledo, nacido en Llerena. Alférez Mayor de Llerena; y de Beatriz de Toro y Ulloa, nacida en Llerena. Señora del Donadio. Nieta por línea paterna de don Alonso de Cárdenas, nacido en el año 1564. Primer Conde de la Puebla del Maestre; y de su esposa doña Elvira de Figueroa Álvarez de Toledo.

V. Don Alonso de Peralta y Cárdenas, nacido en el año 1590, en Madrid. Primer Vizconde de Villahermosa de Ambite, Primer Señor de Mingorría, Señor de San Esteban de los Patos, Caballero de la Orden Alcántara¹⁵, Consejero de Estado y Guerra, Consejero de Indias, y Embajador en Inglaterra. Fallecido en el año 1666, sin sucesión. Pasando a su hermano menor:

V. Don Luis de Peralta y Cárdenas, natural de Madrid. Segundo Vizconde de Villahermosa de Ambite. Segundo Señor de Mingorría. Segundo Señor de San Esteban de los Patos, Señor del Donadio, y Caballero de la Orden de Alcántara¹⁶.

Casó en primeras nupcias con doña Juana de Peralta.

13 Diversos documentos donde figura Luis de Peralta y Valera como contador de la Orden de Santiago referentes a la "66. Archivo de los Condes de Michelena". Años 1528-1913.

14 Pruebas para la concesión del Título de Caballero de Alcántara de Urbán de Peralta y Calderón Valera y Herrera, natural de Madrid. A.H.N. O.M. Caballeros de Calatrava, Exp. 1159. Año 1625.

15 Pruebas para la concesión del Título de Caballero de Alcántara de Alonso de Peralta Cárdenas y Guzmán Ocampo Figueroa Cárdenas y Guzmán de Maldonado, natural de Madrid. A.H.N OM Caballeros de Alcántara, Exp. 1160. Año 1660.

16 Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Alcántara de Luis de Peralta y Guzmán Ocampo Figueroa Cárdenas y Guzmán de Maldonado, natural de Madrid. A.H.N OM Caballeros de Alcántara, Exp. 1162. Año 1660.

Casó en quintas nupcias con doña Isabel Maldonado y Guzmán, también llamada Isabel de Guzmán. Señora de Valtierra. Hija de don Alonso Maldonado de Luna. Señor de Sobradillo; y de su esposa doña Mencía de Guzmán. Señora de Valtierra. Nieta por línea paterna de don Alonso Maldonado Carrillo. Señor de Sobradillo; y de su esposa doña María de Luna. Nieta por línea materna de don Pedro de Guzmán; y de su esposa doña Isabel de Vivanco y Lara. Señora de Valtierra.

VI. Don Alfonso de Peralta-Cárdenas y Maldonado. Primer Marqués de San Esteban. Tercer Vizconde de Ambite. Tercer Señor de Mingorría. Sin sucesión. Pasando a su hermano menor:

VI. Don Luis de Peralta-Cárdenas y Maldonado. Cuarto Vizconde de Ambite. Señor de Mingorría. Señor de San Esteban de los Patos. Señor de Valtierra. Casó con doña Bernarda de Salcedo y Coterillo. Nacida en el año 1660, en Balmaseda. Segunda Marquesa de Legarda. Hija de don Antonio Hurtado de Salcedo. Primer Marqués de Legarda.

VII. Don Juan de Peralta y Salcedo, nacido en el año 1687. Tercer Marqués de Legarda. Quinto Vizconde de Villahermosa de Ambite. Señor de Mingorría. Señor de San Esteban de los Patos, y Señor de Valtierra.

Casó con doña Teresa de Vivanco, nacida en el año 1701. Hija de don José de Vivanco y Angulo, y de su esposa doña Antonia de Olaso y Angulo.

VIII. Doña Antonia Javiera de Peralta y Vivanco, nacida en el año 1719; fallecida en el año 1803. Cuarta Marquesa de Legarda. Sexta Vizcondesa de Villahermosa de Ambite. Señora de Mingorría. Señora de San Esteban de los Patos. Señora de Valtierra.

Casó con don José Manuel María de Esquivel y Riva. Señor del Palacio de Verastegui. Hijo de don Manuel Esquivel de la Plaza Verastegui y Lazarra, fallecido en el año 1747; y de doña Josefa de Rivas y Verastegui, que habían casado en el año 1709.

IX. Don Ignacio de Esquivel y Peralta, nacido en el año 1745; fallecido en el año 1814. Quinto Marqués de Legarda. Fue en vida de este marqués cuando se promulgará la Constitución de Cádiz de 1812, por la que abolían los mayorazgos y señoríos.

Casó con doña Manuela de Navarrete y Lisón, fallecida en 1823. Padres de:

X. Don Álvaro de Esquivel y Navarrete, nacido en el año 1777, en Vitoria; fallecido en el año 1800. (No accedió al marquesado por causa de fallecimiento en vida de su padre).

Casó con Dolores Sanz de Navarrete, fallecida en el año 1843.

XI. Don Antonio de Esquivel y Sanz de Navarrete, nacido en el año 1801, en Vitoria; fallecido en el año 1860, en Madrid. Sexto Marqués de Legarda.

Casó en primeras nupcias con doña Anselma Ruiz de Pazuengos y Martín, nacida en el año 1799, en Bilbao; fallecida en el año 1823, en Madrid. Hija de don Juan Ruiz de Pazuengos, nacido en Laguardia; y de doña Manuela Martín de la Fuente, nacida en Sesma.

Casó en segundas nupcias con doña Prisca Ruiz de Pazuengos y Martín, fallecida en 1875. Padres de:

XII. Don Julián de Esquivel y Ruiz de Pazuengos, nacido en el año 1822; fallecido en el año 1881. Séptimo Marqués de Legarda. Senador por la Provincia de Álava.

Casó con doña Luisa Martínez de Pinillos y Martínez de Maturana y Pérez Urrechua, nacida en el año 1845. Sin sucesión. Pasó a su pariente:

XIII. Don Antonio Fernández de Navarrete y Hurtado de Mendoza, nacido en el año 1859, en Ávalos; fallecido en 1936. Octavo Marqués de Legarda. Presidente del Consejo de Obras Públicas e Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Casó con doña Micaela de Rada y Mancebo, nacida en el año 1862; fallecida en el año 1902. Hija de don Julián de Rada y Crespo Garcés de Garro y Azcona; y de doña Micaela Casta de Mancebo y Agreda.

XIV. Don Francisco Fernández de Navarrete y Rada, nacido en el año 1889, en Zaragoza. Noveno Marqués de Legarda y tercer Marqués de Ximénez de Tejada.

Casó con doña Casilda López de Montenegro y Hurtado de Mendoza, nacida en Alfaro. Hija de don Leandro López de Montenegro y Virto de Vera; y de doña Ana Hurtado de Mendoza y Moyúa. Padres de:

XV. Don Francisco Fernández de Navarrete y López de Montenegro. Décimo Marqués de Legarda desde 1962 hasta la actualidad. Ingeniero Agrónomo, Maes-

trante de Zaragoza. Vigésimo primer patrono de la Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina.

Casó con doña Isabel de Garaizabal y Verastegui.

6. BIBLIOGRAFÍA

- A. Barrios García, “Colonización y feudalización: El desarrollo de la organización concejil y diocesana y la consolidación de las desigualdades sociales”, *Historia de Ávila, Edad Media*. Tomo II. Ávila 2000.
- A. García Carraffa, y A. García Carrafa, *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*, Salamanca 1919.
- A. Merino Álvarez, *La Sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza*, Caracas 1926.
- E. Ballesteros, *Estudio Histórico de Ávila y su territorio*, Ávila 1896.
- E. Duque y Pindado, “Un estudio sobre los Franco y los Pérez de Liria”, *Cuadernos del Tomás. Revista de estudios del C.M. Tomás Luis de Victoria*, 2 (2010) 185-205.
- E. Duque y Pindado, “Un estudio sobre el linaje Luis de Victoria en La Moraña”, *Cuadernos del Tomás. Revista de estudios del C.M. Tomás Luis de Victoria*, 3 (2011) 125-138.
- F. Martínez Llorente, “Botalhorno, señorío de los Montalvo”, *Cuadernos de Ayala*, 8 (2001) 25-29.
- F. Martínez Llorente, “Hacia la nobleza titulada: el linaje Montalvo de Arévalo y su señorío solariego sobre Botalhorno (siglos XVI-XVIII)”, *Cuadernos Abulenses*, 31 (2000) 197-205.
- F. Piferrer, *Tratado de Heráldica y Blasón*, Madrid 1858.
- F. Vaquerizo Romero, *Manual de Heráldica. Diseños de Escudos*, San Fernando de Henares (Madrid) 2000.
- J. Álvarez Villar, *Heráldica Salmantina*, Salamanca 1997.
- J. Berni y Català, *Creación, Antigüedad y Privilegios de los Títulos de Castilla*, Valencia 1769.
- J. J. Montalvo, *De la historia de Arévalo y sus sexmos*, Madrid 1928.
- J. M. García-Oviedo Tapia, *Heráldica Abulense*, Ávila 1992.
- J. M. García-Oviedo Tapia, *Padrón de Hidalgos de la Ciudad de Ávila, S.XV al XVII*, Ávila 2011.
- J. Salazar y Acha, *Manual de Genealogía Española*, Madrid 2006.
- L. Ariz, *Historia de las Grandezas de la Ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares.1607.
- M. Costa y Turell, *Tratado Completo de la Ciencia del Blasón o sea Código Heráldico-Histórico*, Madrid 1858.

- M. Ladrón de Guevara e Isasa, *Pleitos de Hidalguía. Ejecutorias y Pergaminos. Que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, Madrid 2009.
- M. Ladrón de Guevara e Isasa, *Pleitos de Hidalguía. Extracto de sus Expedientes. Que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada*, Madrid 2010.
- R. Guerra, C. Oviedo, R. Ungría, P. Delgado y P. C. del Río, *Arévalo y su tierra. A la luz de ahora, con la mirada de siglos*, Valladolid 1993.
- S. Delgado Lozano y C. Jiménez Serrano, *Santo Domingo de las Posadas. Una aproximación histórica*, Ávila 2012.
- S. Llopis Llopis, *Heráldica Provincial de Municipios Salmantinos*, Salamanca 1997.
- V. de Cadenas y Vicent, *Fundamentos de Heráldica: (Ciencia del Blasón)*, Madrid 1994.
- V. de Cadenas y Vicent, *Repertorio de Blasones de la Comunidad Hispánica*, Madrid 1987.